

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02		
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016		
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021		
			Versión: 2		
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor <input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)		
Fecha de Solicitud:	D D M M A A A A A	Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Salazar Acosta Daniel Felipe			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1000993898	de Bogotá D.C.	TEL. RESIDENCIA	3887792	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Diagonal Flor # 8640		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá D.C.	
CORREO ELECTRÓNICO	danielfelipesalazar29@gmail.com		TEL. CELULAR	317812960	
PROGRAMA	Producción en animación digital.		CODIGO	5821008	
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO	D D M M A A A A A	CARGO			
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD		
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL			
APELLIDOS Y NOMBRES		Acosta Cesar Consejo		APELLIDOS Y NOMBRES	Salazar Acosta David
TEL. DE RESIDENCIA	3887792	TEL. RESIDENCIA	3887792		
TEL. CELULAR	318259309	TEL. CELULAR	3145683909		
PARENTESCO	Madre	PARENTESCO	Hermano.		
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Salazar Argumedo Edgar.			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 78.690.917	de Montería	TEL. RESIDENCIA	3887792	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Dg. 49 sur # 86-40 cs 176		CIUDAD DE RESIDENCIA	Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	edgarsalazar176@gmail.com		TEL. CELULAR	3143330876	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Organización Inmobiliaria MARCA.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 122 # 7A 18 2° Piso		TEL. EMPRESA	6204060
FECHA DE INGRESO	04/05/2015	CARGO	Tecnico Mantenimiento General		
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2.50.000 =		
				CIUDAD	Bogotá.
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL			
APELLIDOS Y NOMBRES				APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA			
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR			
PARENTESCO		PARENTESCO			
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRICULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

***REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin emendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

c.c. 1000493848 DE Bogotá D.C

FIRMA CODEUDOR

c.c. 78.690912



OBSERVACIONES

